

ACCESO A “LETRA Q MULTIESPECIE” Y ALTA DEL PLAN ANUAL DE MUESTRAS OBLIGATORIAS

A raíz del cambio a la aplicación “LETRA Q MULTIESPECIE” se han producido variaciones a la hora de registrar los planes de muestras anuales respecto a la aplicación antigua.

El enlace de la aplicación es el siguiente:

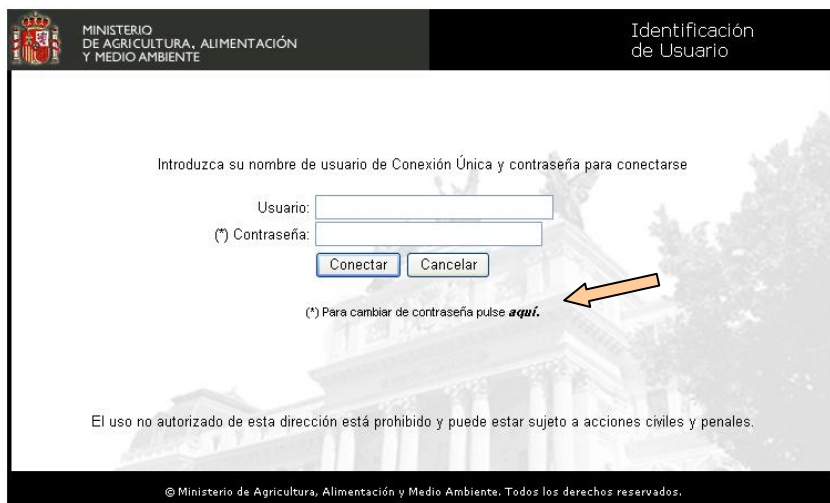
<https://aplicaciones.magrama.es/LetraQTM-webapp/LetraQ/login-flow>

En caso de tener dificultades, es sencillo encontrar la página de acceso si introduce “LETRA Q ganadería” en su buscador habitual (Google,...), y encontrará el enlace fácilmente.

ACCESO:

La identificación de la persona usuaria se hará con el **DNI de la persona responsable** del centro lácteo. La contraseña puede ser clave que se recibió cuando su centro lácteo se dio de alta en “LETRA Q” (cuyo formato suele ser como el siguiente: **21020492258**), o puede introducir el DNI de la persona responsable del centro **en los dos campos**.

También existe la opción de cambiar de clave en el enlace (“(*)Para cambiar de clave pulse **aquí**”) de la pantalla inicial.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Identificación de Usuario

Introduzca su nombre de usuario de Conexión Única y contraseña para conectarse

Usuario:

(*) Contraseña:

(*) Para cambiar de contraseña pulse **aquí**.

El uso no autorizado de esta dirección está prohibido y puede estar sujeto a acciones civiles y penales.

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Todos los derechos reservados.

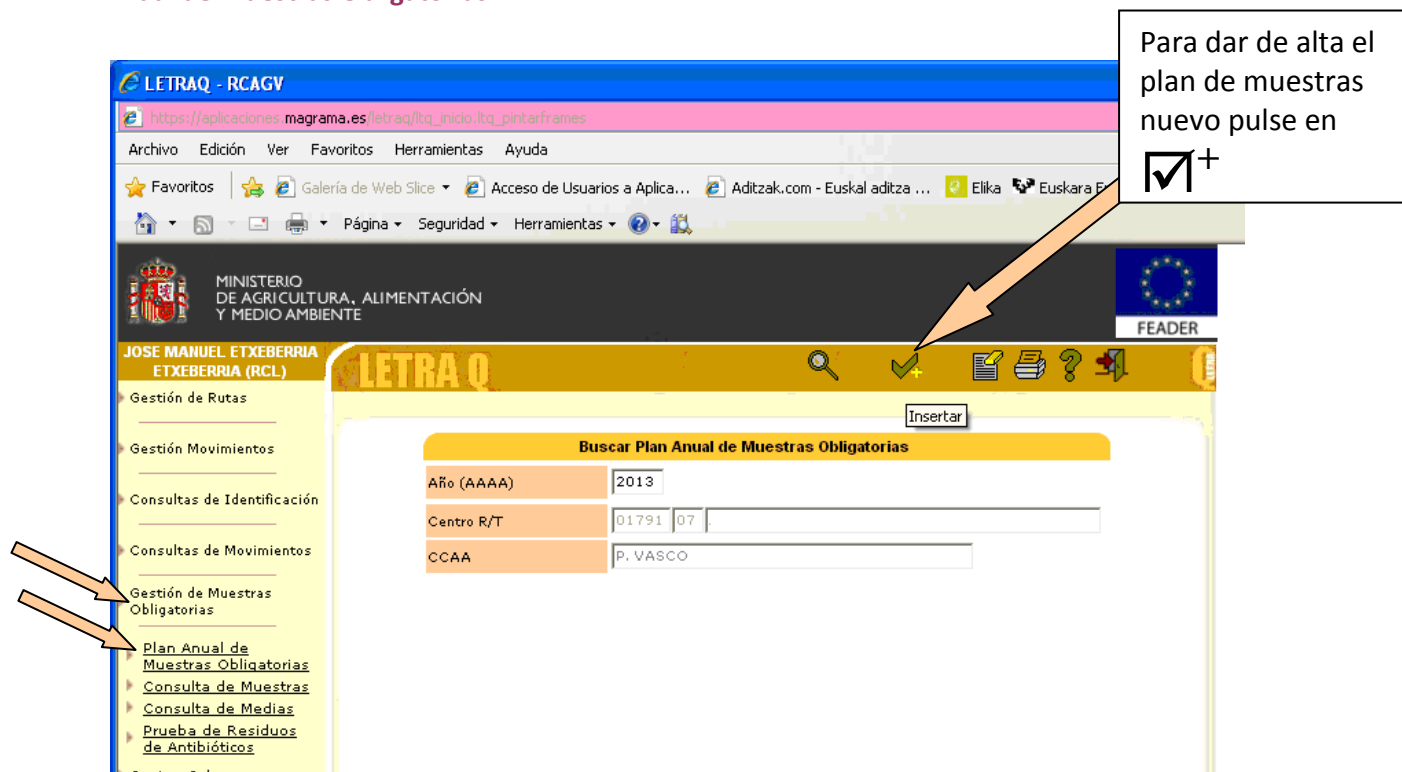
Cómo dar de alta el plan de muestras anual de centros lácteos que utilizan leche de VACA.

El plan de muestras de leche de vaca se registrará en la antigua aplicación “LETRA Q”.

Desde la página de inicio, debe seleccionar **“Ir a Letra Q (otras opciones)”** para acceder a la aplicación anterior (pantallas de color marrón claro). Esta opción aparece en la esquina superior izquierda de la pantalla.



En la columna de la izquierda debe acceder a **“Gestión de Muestras Obligatorias”** ----> **“Plan Anual de Muestras Obligatorias”**



Cómo dar de alta el plan de muestras anual de centros lácteos que utilizan leche de OVEJA y CABRA

Desde la página de inicio deberá seleccionar la opción **“Gestión de muestras y medias obligatorias”** de la columna de la izquierda (en la pantalla azul).

Después aparecerá una pantalla con dos opciones:

- **Alta del Plan Anual de Muestras Obligatorias**
- **Consulta del Plan anual de Muestras Obligatorias**



Para dar de alta un **plan NUEVO** de deberá seleccionar la **primera opción**.

- **Alta del Plan Anual de Muestras Obligatorias**

PLAN ANUAL MUESTRAS OBLIGATORIAS

Entidades

Gestión de muestras y medias obligatorias

Alta del Plan Anual de Muestras Obligatorias

Consulta del Plan anual de Muestras Obligatorias

Año del Plan (aaaa): 2013

Código de Centro Lácteo: 01791 07

Especie: TODAS

CCAA del Centro: P. VASCO

Buscar

PLAN ANUAL MUESTRAS OBLIGATORIAS

Entidades

Gestión de muestras y medias obligatorias

Alta del Plan Anual de Muestras Obligatorias

Año del Plan (aaaa): * 2015

Comunidad Autónoma: * P. VASCO

Código de Centro Lácteo: * 01791 07

Especie: *

Fecha definición Plan: *

Nº muestras anuales a tomar por explotación: *

Nº muestras anuales a analizar por explotación: *

Día tope de inclusión de muestras para el cálculo de media mensual (1 a 30): *

Parámetros a analizar: *

En el plan de muestras deberá indicar:

- **Año del plan.**
- **Tipo de leche:** especie- ovina o caprina.
- **Fecha de definición del plan** (fecha en la que se graba) - **AVISO:** como la previsión del plan de muestras debe grabarse el año anterior (la de 2015 debe registrarse antes de que comience 2015), la fecha de definición del plan SIEMPRE debe ser del año anterior (para grabar el plan de 2015 se debe introducir una fecha de 2014). Sino, la aplicación NO REGISTRARÁ el plan. Debe indicarse en el formato *dd/mm/aaaa*, con la barra (/), que se encuentra sobre el número 7.
- **Nº de muestras anuales:** se registrará el **número TOTAL** de muestras que se prevé tomar y analizar durante el año. (Mínimo 2 por mes).
- **Último día en el que se aceptan muestras** para calcular la media mensual. Por ejemplo, si para calcular la media del mes de mayo se van a tomar en consideración las muestras recogidas entre el 1 y el 31 de mayo indicaremos "30" en este campo; si por el contrario, se considerarán entre el 1 de mayo y el 1 de junio, indicaremos "1". Por lo general, suele indicarse "30".
- **Parámetros a analizar:** *punto crioscópico, grasa, proteína, extracto seco magro, células somáticas, colonias de gérmenes a 30°C y residuos de antibióticos.*

En este mismo espacio se puede indicar el **mes de inicio** y **mes de fin** de campaña previsto (ej., de enero a junio), cuántas muestras se tomarán cada mes... junto con otros datos que se quieran aportar.

Recordar que en el campo número de **muestras TOTALES** sólo se deben incluir las muestras en las que se determinan los **parámetros de control “básicos”** nombrados anteriormente; **NO SE DEBEN SUMAR** las muestras realizadas para detectar listeria, butíricos y/u otros parámetros que se analicen en el plan de calidad del operador.

Edición del plan de muestras anual del año en curso

Tras haber dado de alta el plan de muestras del año es posible que esta previsión deba ser modificada/corregida. Sólo se podrán editar los datos del **plan del año en curso**. Los planes de años anteriores sólo se podrán consultar.

Mediante la opción **“Consulta de Plan Anual de Muestras Obligatorias”** buscaremos el año que se desea consultar en **“Año del plan”**.

En el campo **“Causas que justifiquen la variación...”** podrán incluirse los cambios que se consideren. Por ejemplo, si ahora declara que se va a tomar un número de muestras y durante la campaña la previsión no se cumple por el motivo que sea (secado de ganado, ampliación de la campaña, etc.) en este espacio podrá indicar la razón y cambiar el número de muestras en el campo **Nº de muestras anuales a tomar por explotación**.

Año del Plan (aaaa): * 2013 Comunidad Autónoma: * P. VASCO

Código de Centro Lácteo: * 01791 07

Especie: * OVINA

Fecha definición Plan: * 31/12/2012

Nº muestras anuales a tomar por explotación: * 14 Nº muestras anuales a analizar por explotación: * 14

Día tope de inclusión de muestras para el cálculo de media mensual (1 a 30): * 30

Parámetros a analizar: *

Descripciones anteriores: * La campaña comienza en enero y está previsto que finalice en julio. Cada mes se realizarán dos analíticas de la leche analizando los siguientes parámetros: punto crioscópico, grasa, proteína, extracto seco magro, células somáticas, colonias de gérmenes a 30 °C y presencia de residuos de antibióticos.

Causas que justifiquen una variación en el número de muestras tomadas o en los parámetros: *

Grabar Eliminar Volver